

**EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2018**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de junio de 2018.

Presidencia de D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga en sustitución de la alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asisten como invitados la Concejales-Delegada de Educación, D<sup>a</sup> Almudena Ruíz Escudero y el Secretario General del Pleno.

**ACUERDOS**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 junio de 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA**

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

**ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS**

3. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIOS DE PERSONAL SANITARIO Y DE SOCORRISMO PARA LA CAMPAÑA DE VERANO 2018, expte. 2018/PAS/000005, a la mercantil GESISPORT GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L., en las condiciones siguientes:

LOTE 1. Servicios Sanitarios (médico y DUE)

- Médico, precio/hora: 16,39 € IVA exento
- DUE, precio/hora 13,38 € IVA exento

LOTE 2. Socorristas

- Socorristas, precio/hora: 8,04 € IVA no incluido (9,73 € IVA incluido)

, requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

4. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de mayo de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación del siguiente contrato menor:

- Contrato de DEFENSA PENAL DEL AYUNTAMIENTO EN LA FASE DE INSTRUCCIÓN INTERMEDIA DE LAS DILIGENCIAS PREVIAS 214/2017, expte.2018/CM/011 a GONZÁLEZ CUELLAR ABOGADOS, en las condiciones que figuran en la resolución.

**ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

5. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 315.000 € para la prórroga entre el 24 de junio de 2018 y el 23 de junio de 2019 del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, VERTICAL Y ESPECIAL DE LAS VÍAS PÚBLICAS, expte. 2016/PA/000008 del que es adjudicataria la mercantil HORNIDURAK INSTALAZIOAK ETA ZERBITZUAK, S.A. (HIEZ), en las condiciones originales del contrato.

6. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la ADENDA AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL APR 4.5-02 "C/DOCTOR RASO (HÚMERA)", promovida por la Junta de Compensación de la unidad. Antes del inicio de la ejecución de las obras, deberá presentarse la fianza o garantía financiera correspondiente.

-----